

43

INFORME N° 282-2005-AGN-OGAJ



A : *Lic. Teresa Carrasco Caverio*
Jefa Institucional

DE : *Dr. Lizardo Pasquel Cobos*
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : *Falsificación de documento*

REFERENCIA : *Informe N° 090-2005-AGN-DNDAAI*

FECHA : *Lima, 27 de octubre de 2005*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Ante lo manifestado en el documento de la referencia y la constatación de la copia del documento que se adjunta, esta Asesoría coincide con lo señalado por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, en el sentido que la copia del documento presentado no corresponde a documento alguno emitido por la Jefatura del Archivo General de la Nación, y que la firma tampoco corresponde a la Jefa Institucional.

Es conveniente comunicar lo ocurrido al Despacho Presidencial, con la finalidad de ahondar en las investigaciones y aclarar lo sucedido; siendo necesaria la intervención de la Oficina General de Auditoría, que deberá coordinar con el órgano de control interno del Despacho Presidencial las investigaciones y los resultados de las mismas, a fin de hallar al presunto o presuntos responsables.

Finalmente, debe solicitarse al Despacho Presidencial copia autenticada del presunto documento falsificado.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina General de Asesoría Jurídica

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General